

Intervención de la diputada María Irene Montiel Servín, con el tema: “Guerrero: Anhelos y Esperanza”.

El presidente:

En desahogo del inciso “b” del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada María Irene Montiel Servín:

Con su venia, presidente.

Adelante, diputado.

Buenas tardes, compañeras diputadas, compañeros diputados.

A los medios de Comunicación que hoy nos acompañan y a las diferentes redes sociales que nos están ayudando a transmitir.

Guerrero ha sido protagonista de luchas ejemplares en diversos momentos de nuestra historia, mediante la participación de importantes personajes que hicieron suyos los más grandes anhelos de democracia, de justicia y de libertad de aquellos tiempos como lo reflejan los siguientes ejemplos. En nuestro estado, en el municipio de Iguala, se confeccionó la primera bandera nacional. Aquí en Guerrero, en nuestro municipio de Tixtla, nació Vicente Ramón Guerrero Saldaña, quien fue presidente de la República y durante su mandato se promulgó un derecho para la abolición de la esclavitud en México, un avance importante en la historia de los derechos humanos.

Según la Comisión Nacional de Derechos Humanos, así como también

se dio un gran impulso a la educación gratuita, también aquí en nuestro Estado, en este municipio de Chilpancingo, se redactaron los Sentimientos de la Nación, un documento que planteó los principios de la independencia y la futura Constitución de México. El Congreso de Chilpancingo, convocado por José María Morelos en 1813, fue el primer Congreso Político Mexicano independiente. Sería largo mencionar como ilustres personajes de nuestra historia hicieron suyos a costa de su propia vida esos profundos anhelos que dieron frutos en beneficio de las y los mexicanos.

Hoy en esta sociedad que cambia vertiginosamente siguen nuevos anhelos presentes tanto a nivel nacional como al interior de nuestro Estado. Así la sociedad guerrerense hoy más que nunca tiene los siguientes anhelos. Primero, anhelamos regresar a la paz con la que crecimos cuando éramos niñas y niños, jugando en las calles y plazas públicas, sin miedo a que nos pasara algo, que ya no siga creciendo la cantidad de muertos y desaparecidos

de la que dan cuenta los medios de comunicación, pero también de muchos casos que no se dice nada o se oculta para tratar de hacer creer que se va ganando la lucha contra los criminales.

Las mamás buscadoras también anhela que ya se apruebe la ley en Materia de Desaparición Forzada aquí en nuestro estado de Guerrero, para que se les brinde un mayor apoyo gubernamental para su labor y que la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Guerrero, les entregue oportunamente y completo el modesto apoyo mensual que se les brinda a quienes lo reciben. También anhelamos regresar a los tiempos cuando había respeto a la ley y a la autoridad, cuando la ley si era ley y no se le buscaba dar vuelta como ahora que se ha buscado encubrir la violación del procedimiento en el nombramiento del director del zoológico zochilpan, donde el gobierno que prometió cumplir y hacer cumplir la ley hace como que no ve la ilegalidad y no lo corrige.

Cuando la ley si era ley y no se le buscaba dar vuelta como ahora que se ha buscado encubrir la violación del procedimiento en el nombramiento del director del zoológico Zoológico Zoológico, donde el gobierno que prometió cumplir y hacer cumplir la Ley hace como que no ve la ilegalidad y no lo corrige.

Lo peor es que haya representantes populares que también prometieron cumplir y hacer cumplir la Ley, opinando que no necesita cumplirse con el procedimiento de la Ley para nombrar a este funcionario, porque dice que ahí debe estar una persona que ame a los animales y que sea honesto y cuando sea necesario, pues hay que cambiar la Ley, así de simple. Lamentable, sin duda, esta declaración, pero lo peor es la falta de respeto a la ley que prometió cumplir y hacer cumplir y estamos hablando de un senador.

También las familias de Puerto Vicente Guerrero, anhelan un diálogo y alternativas para seguir ganándose la vida de manera honesta, aprovechando la riqueza de las hermosas playas de ese lugar, que como ya se ha dicho en

esta Tribuna, son bienes de la Nación y esas familias también son mexicanas y mexicanos con derechos adquiridos por los años que han estado asentados en ese lugar.

Por otra parte, también las mujeres anhelamos que verdaderamente se haga realidad la paridad de género.

En esta era en que los discursos presumimos que es el tiempo de las mujeres, pero en la realidad no es así, este principio es cierto, ya se cumple aquí en el Congreso y en los cabildos municipales, pero, ¿qué pasa con el Gobierno del Estado? Hoy gobernado por la primera mujer, según el portal oficial en el gabinete sector central, donde se concentran los cargos más importantes, hay un total de 26 titulares de áreas de las cuales solo ocho son mujeres, anteriormente eran nueve, pero al sustituirse al titular de la Secretaría de la Juventud y Niñez se quitó el espacio a una mujer para dárselo a un hombre y así podemos seguir enumerando muchos anhelos de las familias de Guerrero.

Hoy, compañeras diputadas, compañeros diputados, aquí trabajamos todos los días por seguir creando y reformando leyes, pensando que se van a cumplir y que van a mejorar y facilitar la vida de las y de los guerrerenses y que harán justicia, sobre todo, a los grupos más vulnerables como la niñez, las personas adultas mayores, las de capacidades diferentes, las poblaciones indígenas y afromexicanas o a la población de la diversidad sexual, para la cual acabamos de aprobar de manera unánime el pasado 14 de este mes la Ley de Reconocimiento y Derecho de las Personas LGTBTIQ+ pero como nos los dijeron los niños en el pasado Parlamento Infantil y en especial, sí, ojalá no los podamos grabar, la niña Thailly Camila Alonso Ramos, estudiante del sexto grado de la escuela primaria rural Emiliano Zapata de Horcasitas del municipio indígena de San Luis Acatlán, de la región Costa Chica.

Diputados y diputadas, no basta con aprobar leyes, háganlas cumplir. En esta petición se cierran los anhelos de nuestra niñez, para quienes hoy

conducimos al Estado y que desde nuestra trinchera debemos heredarles una mejor sociedad con orden y con respeto a la Ley, no les podemos fallar, pero en los hechos si les estamos fallando y un claro ejemplo lo tenemos hoy aquí en este Recinto, si tenemos la obligación de estar 46 diputados presentes y vean cuantos estamos. ¿Cómo podemos exigirle? Cómo podemos decirle a los maestros que le pidan a nuestros niños, a nuestros jóvenes, que seamos responsables, que debemos estar todos los días en nuestras clases cuando los diputados en el Congreso solamente sesionan dos días a la semana y no están todos presentes.

En estos tiempos que tanto se escucha de hablar de una transformación, es necesario hacer un alto para reflexionar sobre el papel que de este Congreso debemos de jugar para garantizar el cumplimiento de las leyes.

Las y los guerrerenses somos un pueblo fuerte que ha luchado por lograr los grandes anhelos de las y los mexicanos, pero que hoy anhela que

también hacia dentro de nuestro Estado se logre cambiar en hechos y no sólo en discursos el anhelo de justicia y de bienestar que ya está mandatado en las leyes.

Comparto con las y los guerrerenses la esperanza de que aún estamos a tiempo de hacer esto posible, con gran esperanza hoy hago un llamado respetuoso a todos mis compañeros de todos los partidos políticos que unidos y unidas y como dijo una compañera diputada, pero sobre todo con voluntad política y sensibilidad humana, trabajemos en este gran propósito en beneficio no de una persona, en beneficio de nuestras queridas familias de Guerrero, a quienes con profundo compromiso estamos representando hoy en esta Casa del Pueblo.

Es cuanto.